



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
12 de abril de 2007
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2007

Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007

Tema 7 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Trinidad
y Tabago (2008-2011)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1–8	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida.	9–12	4
III. Programa propuesto.	13–18	5
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	19–23	6
Anexo		
Marco de resultados y recursos para Trinidad y Tabago (2008-2011).		7



I. Análisis de la situación

1. El presente documento del programa para Trinidad y Tabago surge del proceso consultivo sobre la transición del país a la condición de país contribuyente neto y de las consultas celebradas para la elaboración de la evaluación común para el país y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). A partir de 2008 las actividades del PNUD en Trinidad y Tabago se basarán de la participación del Gobierno en la financiación de los gastos, por tratarse de un programa en un país de categoría de “desarrollo humano alto” con capacidad para financiar su propio programa de desarrollo. Al elaborar su plan Visión 2020, el Gobierno estableció que el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio fuera el parámetro mínimo de éxito. El PNUD, en su calidad de asociado para el desarrollo, respaldará al Gobierno en el logro del plan Visión 2020, prestando ayuda en las etapas iniciales de formulación de políticas y programas a fin de suministrar opciones de política.

2. Trinidad y Tabago ocupa el lugar 57 en el índice de desarrollo humano de 2006, el lugar 48 del índice de desarrollo relacionado con el género y el lugar 23 en el índice de empoderamiento de la mujer. La esperanza de vida al nacer es alta, 75 años. Según el censo de 2000 de la Oficina Central de Estadística, la población ascendía a 1,3 millones de personas, con la misma proporción de hombres y mujeres y una tasa de crecimiento anual del 1%.

3. El crecimiento económico de los últimos años se ha traducido en importantes adelantos hacia el logro de la condición de país desarrollado y el cumplimiento del plan de desarrollo de largo plazo establecido en el plan Visión 2020. A pesar de estos logros, si es que han de alcanzarse los objetivos de Visión 2020 será necesario superar determinadas limitaciones. La participación permanente del sector privado y la sociedad civil en la planificación y ejecución a nivel regional es uno de los componentes básicos del proceso. Así pues, alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y Visión 2020 exigirá una mayor capacidad de planificación y ejecución, incluido el desglose de los datos socioeconómicos para la planificación y el seguimiento basados en las pruebas. Las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales inherentes, características de un pequeño Estado insular en desarrollo y las amenazas a la seguridad humana planteadas por la delincuencia y la violencia, la pobreza y el VIH/SIDA también suponen riesgos permanentes para el logro de Visión 2020. Además, Trinidad y Tabago está expuesta a desastres naturales como huracanes, inundaciones y desprendimientos de tierra que constituyen otros obstáculos para el logro de Visión 2020 y los objetivos de desarrollo del Milenio.

4. El crecimiento económico y la creación de riqueza seguirán dependiendo de la energía (petróleo y gas). En 2004 la industria del petróleo constituyó el 37,15% del producto interno bruto, el 60,2% de las exportaciones visibles y 36,8% de los ingresos del Gobierno central, aunque representó sólo el 5% del empleo. Si bien contribuye al crecimiento de algunos sectores, conlleva vulnerabilidades económicas, sociales y ambientales que se traducen en la degradación de la tierra y la contaminación del agua y el aire. En consecuencia, debe encontrarse la manera de abordar estos problemas en los niveles central y local. Además, lamentablemente el crecimiento del sector de la energía ha estado acompañado de un deterioro de los sectores manufacturero y agrícola y del progreso lento del desarrollo de otras industrias que podrían contribuir al crecimiento sostenido en caso de la reducción o el agotamiento del sector de la energía. Los salarios relativamente altos del sector de

la energía contribuyen a las disparidades salariales entre los distintos sectores. Sigue habiendo pobreza en un marco de abundancia y recientemente se estimó que el 17% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza, aunque ese porcentaje representa una disminución respecto del 21% de 1995.

5. La economía se sustenta en una industria del turismo vibrante y en rápida expansión, que representa el 56,8% del empleo en Tabago. La tasa de desempleo nacional, aunque esta disminuyendo (aproximadamente el 5,9% en el cuarto trimestre de 2006) podría ocultar la existencia de subempleo estructural y la incapacidad del país de generar las competencias técnicas necesarias para su economía, que crece rápidamente.

6. En Trinidad y Tabago siguen registrándose niveles elevados de educación y acceso a la atención de la salud, aunque en estos sectores fundamentales el país hace frente a problemas de calidad. Se está reformando el sector de la educación para incorporar las competencias necesarias en una economía basada en el crecimiento rápido y, cada vez más, en la tecnología, y para aumentar su competitividad. En lo que atañe a la salud, las enfermedades no transmisibles del estilo de vida, el abuso de sustancias adictivas y las lesiones vinculadas con accidentes y el elevado nivel de violencia siguen exigiendo el sistema al máximo. La prevalencia del VIH es del 3,2%, y las mujeres representan el 45% de las nuevas infecciones. Se estima en 29.000 el número de personas que viven con el VIH/SIDA. El Gobierno ha realizado una importante inversión para luchar contra la enfermedad por medio de la financiación del plan estratégico nacional de lucha contra el VIH/SIDA y el establecimiento del Comité Nacional de Coordinación contra el SIDA, con el respaldo del PNUD, el Banco Mundial y la Unión Europea. El PNUD también ha prestado apoyo para el fortalecimiento de la capacidad para crear una actitud de cambio, aunque aún subsisten problemas relacionados con el estigma y la discriminación.

7. Las amenazas a la seguridad humana constituyen una limitación fundamental al logro del desarrollo humano sostenible. Los delitos graves, entre ellos los delitos relacionados con las drogas, los robos y los asaltos, aumentaron un 23% en el período 2001-2006 (datos no publicados del Ministerio de Seguridad Nacional). La disminución reciente de algunos delitos podría obedecer a los programas gubernamentales destinados al fortalecimiento de las competencias, aunque aún se requiere considerable investigación y apoyo en materia de prevención del delito. Asimismo, deben abordarse las desigualdades sociales y económicas como una estrategia para reducir el nivel de violencia.

8. El plan Visión 2020 reconoce que los patrones desiguales de desarrollo dentro de Trinidad y entre Trinidad y Tabago son retos del desarrollo. En consecuencia, el Gobierno ha emprendido un programa de reforma del gobierno local destinado a mejorar la eficiencia y el suministro efectivo de bienes y servicios públicos a fin de garantizar un desarrollo más equitativo y participatorio, que se logrará mediante la creación de capacidad institucional a nivel municipal y el fortalecimiento de la participación pública. Con esa finalidad, se elaboró el Proyecto de Libro Blanco sobre la reforma del gobierno local de 2006.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

9. En el segundo marco para la cooperación con Trinidad y Tabago se respaldan intervenciones en materia de: a) política de desarrollo nacional y lucha contra la pobreza; b) VIH/SIDA; c) medio ambiente y energía; y d) gobernanza democrática. El programa se financió principalmente mediante la participación del Gobierno en la financiación de los gastos.

10. El PNUD prestó servicios de asesoramiento al Gobierno por conducto del equipo de tareas multisectorial y subcomités encargados de cuestiones de pobreza, género, medio ambiente y gobernanza. Instituyó metodologías participatorias para la intervención de base amplia en la preparación del plan Visión 2020. El PNUD contribuyó al progreso hacia la igualdad mediante la utilización de la modalidad de los Voluntarios de las Naciones Unidas de mejorar la prestación de la atención de la salud a los más vulnerables, especialmente las comunidades rurales. Esto se logró reduciendo los tiempos de espera para procedimientos quirúrgicos de los pacientes internos y facilitando el establecimiento de centros de orientación y pruebas de carácter voluntario. Los Voluntarios de las Naciones Unidas aportaron conocimientos técnicos especiales para impulsar el programa de desarrollo de infraestructura de Tabago, que estaba paralizado, y prestar el apoyo que se requería para el fortalecimiento de la capacidad de la División de Infraestructura de Tabago. En el marco de su programa de energía y medio ambiente, el PNUD impulsó la realización de una conferencia regional sobre energía y ahora es un asociado reconocido en el debate regional sobre seguridad energética.

11. Por conducto del Programa de pequeños subsidios del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Programa de pequeños subsidios para el desarrollo social, el PNUD siguió prestando apoyo a enfoques comunitarios innovadores de gestión del medio ambiente y desarrollo social, especialmente los que guardan relación con el funcionamiento de familias saludables y medios de vida sostenibles. Sobre la base de las mejores prácticas internacionales, el PNUD prestó asesoramiento técnico para la preparación del plan estratégico nacional de lucha contra el VIH/SIDA. Asimismo, se asoció con el Banco Mundial para impartir asesoramiento técnico destinado a la puesta en marcha del Comité Nacional de Coordinación contra el SIDA a fin de suministrar una respuesta multisectorial al VIH/SIDA. Aunque esto aún no se haya constituido en una política nacional, el PNUD ha prestado apoyo decisivo mediante conocimientos sobre experiencias comparadas, las mejores prácticas mundiales y asesoramiento técnico para la elaboración de un proyecto de política sobre cuestiones de género.

12. La principal experiencia adquirida mediante la cooperación anterior incluye: a) la importancia de formular un programa sólido y coherente basado en la movilización de recursos, el establecimiento de redes y las alianzas, como preparación para la condición de país contribuyente neto; y b) la necesidad de formular y respetar un marco bien elaborado de seguimiento y evaluación. Esta experiencia adquirida se traducirá en el fortalecimiento de la capacidad de la oficina en Trinidad y Tabago, aprovechando la experiencia adquirida de otros países contribuyentes netos en la esfera de competencia del PNUD, y asociándose con los interesados directos para la ejecución del programa de seguimiento y evaluación.

III. Programa propuesto

A. Resultado 1 del MANUD. Participación pública efectiva en todos los niveles de las estructuras de gobernanza

13. De conformidad con el resultado 1 del MANUD, el PNUD prestará servicios de asesoramiento y apoyo técnico, en especial por medio del fortalecimiento de la capacidad, al Gobierno, el sector privado y la sociedad civil, con el objeto de alcanzar los resultados del programa para el país del MANUD, según figuran en el marco de resultados y recursos adjunto.

14. En el plan Visión 2020 se pone de relieve la importancia de la gobernanza eficaz para el logro de los objetivos nacionales de desarrollo y los objetivos de desarrollo del Milenio. El PNUD continuará respaldando la creación de capacidad para fortalecer la participación de la sociedad civil y el sector privado en la ejecución del proceso de reforma del gobierno local. A nivel municipal el PNUD respaldará el fortalecimiento y establecimiento de mecanismos y estructuras que faciliten la participación de la sociedad civil en el suministro descentralizado de bienes y servicios públicos. Además, el PNUD aportará conocimientos técnicos para ayudar al Ministerio de Gobierno Local a fortalecer los sistemas de gestión, la capacidad en materia de recursos humanos y los mecanismos de financiación a nivel municipal.

15. Para garantizar la participación efectiva en el proceso de desarrollo, el PNUD respaldará las iniciativas gubernamentales destinadas a poner a disposición de los ciudadanos datos desglosados y oportunos. El PNUD contribuirá al establecimiento de una base de datos nacional de información sobre el desarrollo y la formulación de indicadores apropiados para medir el progreso hacia los objetivos nacionales definidos en Visión 2020 y los objetivos de desarrollo del Milenio.

B. Resultado 2 del MANUD. Para 2011 Trinidad y Tabago aplicará políticas sociales, laborales y económicas basadas en los derechos que efectivamente empoderen y protejan a los grupos vulnerables

16. El papel de apoyo del PNUD a la acción en casos de desastre en Trinidad y Tabago actualmente se limita al fortalecimiento institucional. El PNUD también prestará apoyo a las iniciativas gubernamentales destinadas a incorporar enfoques de reducción de los riesgos de desastre en el programa nacional de preparación en casos de desastre. Las tareas incluirán el fortalecimiento de la capacidad de formación, así como la evaluación de la vulnerabilidad de los lugares. Por conducto del FMAM y los programas de pequeños subsidios para el desarrollo social, el PNUD seguirá prestando apoyo a las comunidades para reducir las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales.

17. Las tasas relativamente elevadas de delincuencia y violencia han planteado una amenaza cada vez mayor a la seguridad humana. El PNUD prestará apoyo al Gobierno en la búsqueda de soluciones para la reducción del delito mediante el suministro de servicios de asesoramiento basados en los conocimientos centrados en intervenciones con la participación de los ciudadanos, por conducto de instituciones como la familia, la comunidad y la escuela.

18. Si bien el Gobierno ha puesto en práctica un plan estratégico nacional de lucha contra el VIH/SIDA, éste se centra principalmente en la atención y el tratamiento de las personas que viven con el VIH/SIDA. Aún es necesario trabajar en pos de la prevención de la transmisión del VIH mediante el cambio de conductas (en el contexto de un entorno que respete los derechos humanos) y la mitigación de los efectos sociales y económicos actuales y futuros de la epidemia.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

19. Tras su inclusión en la categoría de país contribuyente neto en 2008, el programa se financiará principalmente con cargo a recursos del Gobierno, fondos fiduciarios administrados por el PNUD y el FMAM (a los que Trinidad y Tabago podría acceder incluso como país contribuyente neto) y recursos aportados por el sector privado interno y externo.

20. Se establecerá un comité de examen del documento del programa para Trinidad y Tabago, integrado por el Gobierno y el PNUD, a fin de impartir orientación sobre disposiciones de gestión del programa y para hacer el seguimiento de su ejecución. El comité se reunirá trimestralmente.

21. Las modalidades principales de ejecución serán la ejecución nacional y por organizaciones no gubernamentales. Se recurrirá a los VNU para suplir las deficiencias de capacidad. De ser necesario y a petición del Gobierno, el PNUD seguirá prestando apoyo a los proyectos y servicios de asesoramiento. Si se requieren conocimientos especializados, en primer lugar se procurará contratarlos en instituciones nacionales y sólo después en organizaciones de las Naciones Unidas y centros de recursos mundiales.

22. Se utilizarán herramientas de gestión basada en los resultados para hacer el seguimiento del progreso hacia las metas y medir los resultados. Se aplicarán enfoques participatorios para el seguimiento y la evaluación, se utilizará y la experiencia adquirida mediante las evaluaciones para mejorar la formulación y ejecución de programas y proyectos. Se establecerá un marco de programas para cada esfera de resultados para velar por la coherencia del programa y aprovechar las sinergias.

23. Las asociaciones revisten importancia fundamental en este tipo de entorno de recursos y se mantendrán estrechos vínculos con los ministerios gubernamentales de contraparte, las organizaciones de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, otros asociados internacionales para el desarrollo y el sector privado local.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Trinidad y Tabago (2008-2011)

Componente del programa	Resultados del programa, incluidos indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos	Productos del programa	Indicadores de productos, parámetros de referencia y objetivos	Papel de los asociados	Recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)
Prioridad u objetivo nacional: Influencia de los ciudadanos en los procesos de formulación de decisiones que afectan sus vidas					
Resultado previsto 1 del MANUD: Participación pública efectiva en todos los niveles de las estructuras de gobernanza					
1. Marco de financiación multianual del PNUD Objetivo 2: Fomentar la gobernanza democrática	1.1 Las estructuras y prácticas de gobernanza están más descentralizadas y responden mejor a las necesidades de nivel local.	1.1 Transformación del sistema de gobierno local mediante la enmienda de la legislación; disposiciones de organización, gestión y ejecución de políticas nuevas (también en Tabago).	<i>Parámetro de referencia:</i> Sistemas de gobierno local anticuados. <i>Indicadores/objetivos:</i> Enmienda de la legislación; establecimiento del marco institucional y legislativo para 2010; informes anuales de ejecución; establecimiento de nuevas estructuras de organización a nivel municipal.	Ministerio de Gobierno Local, Asamblea Legislativa de Tabago: coordinación y gestión, trabajos de investigación sobre el costo de la delincuencia. Sistema de las Naciones Unidas: recursos y apoyo técnico.	Otros recursos: 3 600
	<i>Parámetro de referencia:</i> Las funciones y los servicios gubernamentales están centralizados. <i>Indicadores/objetivos:</i> Se finaliza la reforma del gobierno local y se instituyen mecanismos para la participación pública.	1.2 Aumento de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil para planificar y ejecutar programas a nivel local.	<i>Parámetro de referencia:</i> Estructuras de organización deficientes de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil y falta de planes estratégicos. <i>Indicadores/objetivos:</i> Elaboración de un juego de herramientas para el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil en todos los municipios.	Ministerios de gobierno local, servicios sociales y desarrollo comunitario: coordinación de recursos y gestión	Otros recursos: 300
2. Marco de financiación multianual Objetivo 2: Fomentar la gobernanza democrática	2. Crear un entorno propicio para el desarrollo sostenible. <i>Parámetro de referencia:</i> Los elementos clave para el desarrollo sostenible (políticas, marco institucional, participación pública) son deficientes.	2.1 Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil y los mecanismos para la coordinación interinstitucional para la prestación de servicios.	<i>Parámetro de referencia:</i> Coordinación interinstitucional deficiente. <i>Indicadores/objetivos:</i> Elaboración de un mecanismo de coordinación para las organizaciones de la sociedad civil que prestan servicios.	Organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y órganos gubernamentales: coordinación, apoyo técnico y recursos. Organizaciones de las Naciones Unidas: apoyo técnico.	Otros recursos: 600

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa, incluidos indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores de productos, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Papel de los asociados</i>	<i>Recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Marco de financiación multianual Objetivo 3: Energía y medio ambiente para el desarrollo sostenible	<i>Indicadores/objetivos:</i> Mecanismos efectivos para la formulación de los objetivos de desarrollo sostenible y el fomento de la participación pública.	2.2 Mejoramiento de los procedimientos, las políticas y la capacidad para el cumplimiento de los convenios, convenciones y conferencias internacionales en los sectores social y del medio ambiente.	<i>Parámetro de referencia:</i> Escasa capacidad para fomentar el cumplimiento. <i>Indicadores/objetivos:</i> Prestación de servicios de asesoramiento por medio de talleres y consultas técnicas.	Órganos y ministerios gubernamentales (medio ambiente y energía): apoyo técnico, recursos y marco para la formulación de políticas. Organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales: validación técnica.	Otros recursos: 600
		2.3 Mejoramiento de la eficiencia de la gestión del sistema de transporte terrestre.	<i>Parámetro de referencia:</i> Gestión ineficiente del sistema de transporte terrestre. <i>Indicadores/objetivos:</i> Establecimiento de procedimientos, reglamentaciones y normas eficientes. Aumento de la eficiencia de la prestación de servicios y seguimiento y evaluación del sistema.	Ministerio de Obras Públicas y Transporte: marco de política de recursos.	Otros recursos: 5 000
Marco de financiación multianual Objetivo 1: Lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y reducir la pobreza humana	3. Fortalecimiento de la capacidad para hacer el seguimiento y medir otros indicadores del desarrollo. <i>Parámetro de referencia:</i> Capacidad limitada de gestión de datos y medición del progreso del desarrollo. <i>Indicadores/objetivos:</i> Elaboración de un sistema accesible de gestión de datos y medición.	3. Establecimiento de una base de datos nacional de información socioeconómica para la formulación de decisiones de política que afectan a los grupos vulnerables.	<i>Parámetro de referencia:</i> No hay una base de datos nacional de información socioeconómica para la medición y el seguimiento del progreso del desarrollo, especialmente las repercusiones de las políticas y los programas sobre los grupos vulnerables. <i>Indicadores/objetivos:</i> Mejora de la capacidad de seguimiento, evaluación y preparación de informes sobre los indicadores del desarrollo.	Organizaciones gubernamentales: planificación y reunión de datos para un marco normativo y recursos. Organizaciones de las Naciones Unidas: recursos técnicos	Otros recursos: 300 Otros recursos: 500

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa, incluidos indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores de productos, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Papel de los asociados</i>	<i>Recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>Prioridad u objetivo nacional: Trinidad y Tabago se transforma en una sociedad más preocupada por las necesidades y el sustento de su población, con un desarrollo sostenible y favorable a los pobres y que protege efectivamente a los grupos vulnerables</p> <p>Resultado previsto 2 del MANUD: Para 2011 Trinidad y Tabago aplicará políticas sociales, laborales y económicas basadas en los derechos que efectivamente empoderen y protejan a los grupos vulnerables</p>					
4. Marco de financiación multianual Objetivo 1: Lograr los objetivos de desarrollo del Milenio y reducir la pobreza humana Marco de financiación multianual Objetivo 3: Energía y medio ambiente para el desarrollo sostenible	4.1 Incremento del nivel de seguridad humana. <i>Parámetro de referencia:</i> Niveles preocupantes de delincuencia y violencia y persistencia de la vulnerabilidad a los desastres, especialmente las inundaciones. <i>Indicadores/objetivos:</i> Establecimiento de disposiciones para la gestión de desastres. El Gobierno utiliza los datos existentes para vigilar y combatir efectivamente la delincuencia y la violencia.	4.1 Apoyo al diálogo y las investigaciones sobre la delincuencia, la violencia y la reducción de los riesgos de desastre para la formulación de políticas.	<i>Parámetro de referencia:</i> No hay un sistema para calcular los costos de la delincuencia. Se presta atención limitada a la reducción de los riesgos de desastre. <i>Indicadores/objetivos:</i> Trabajos de investigación y herramientas de seguimiento y evaluación sobre los costos de la delincuencia. Plan estratégico de ejecución de respuesta a los desastres.	Órganos y ministerios gubernamentales (planificación, seguridad nacional y Tabago); académicos y sector privado: recursos y aportaciones técnicas. Organizaciones de las Naciones Unidas: investigación complementaria.	Otros recursos: 350
Marco de financiación multianual Objetivo 4: Prevenir las crisis y recuperarse de ellas Marco de financiación multianual Objetivo 5: Responder ante el VIH/SIDA	4.2 Incorporación de la respuesta al VIH/SIDA en todos los sectores. <i>Parámetro de referencia:</i> Capacidad insuficiente para responder al VIH/SIDA a nivel municipal. <i>Indicadores/objetivos:</i> Incorporación de la cuestión del VIH/SIDA como un problema básico del desarrollo en el proceso de planificación del desarrollo de Tabago.	4.2 Apoyo a la respuesta al VIH/SIDA en Tabago por medio del fomento del cambio de conductas y la evaluación de los efectos sociales y económicos de la epidemia.	<i>Parámetro de referencia:</i> Escasa capacidad de aplicación de políticas para responder al VIH/SIDA. <i>Indicadores/objetivos:</i> Prestación de servicios de asesoramiento, conocimientos técnicos y equipo. Respuesta concreta al VIH/SIDA para Tabago.	Asamblea Legislativa de Tabago y Ministerio de Planificación y Desarrollo: coordinación; Ministerio de Salud: asesoramiento y apoyo técnico; Comité Nacional de Coordinación contra el SIDA: apoyo técnico; organizaciones no gubernamentales: promoción y apoyo a la prestación de servicios.	Otros recursos: 1 600

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados del programa, incluidos indicadores de resultados, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Productos del programa</i>	<i>Indicadores de productos, parámetros de referencia y objetivos</i>	<i>Papel de los asociados</i>	<i>Recursos por objetivo (en miles de dólares EE.UU.)</i>
	<p>4.3 Fortalecimiento de la capacidad de prestación de servicios de salud.</p> <p><i>Parámetro de referencia:</i> Deficiencias en la prestación de servicios de salud, especialmente para personas vulnerables.</p> <p><i>Indicadores/objetivos:</i> Prestación de servicios de salud más equitativos a los grupos vulnerables.</p>	<p>4.3 Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud a grupos vulnerables.</p>	<p><i>Parámetro de referencia:</i> Recursos humanos insuficientes para la aplicación de las políticas gubernamentales del sector de la salud, que se traducen en la prestación ineficiente de servicios de salud.</p> <p><i>Indicadores/objetivos:</i> Se asigna personal capacitado para mejorar la prestación de servicios de salud y fortalecer la capacidad nacional.</p>	<p>Ministerio de Salud: apoyo técnico, marco normativo y recursos;</p> <p>Banco Interamericano de Desarrollo: apoyo técnico.</p>	<p>Otros recursos: 2 000</p>